

AGRADECEREMOS CONTESTES LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

Nombre:

¿Qué diferencia básica existe entre una beca y un crédito educativo?

¿Por qué se carga en los créditos una tasa de interés?

¿Cuál es la tasa de interés que generan los créditos educativos que otorga el Instituto?
Marca con una X, de acuerdo al nivel de estudios para el que requieras el crédito educativo.

En bachillerato, terminal técnico y licenciatura 0%___ 6% ___

En postgrado 0%___ 6% _____

¿Qué es y qué función tiene un avalista?

¿Qué es un período de gracia?

¿De cuánto tiempo es el período de gracia para los créditos que otorga el Instituto?

¿Cómo se pagan los intereses devengados?

¿Qué pasa si no abono puntualmente los intereses?

¿Cómo se paga el capital?

¿Qué se debe hacer si se desea renovar el crédito educativo ?

¿Qué se hace si un período escolar no se desea renovar el crédito educativo?

¿Qué se debe hacer si se presenta una situación extraordinaria (bajo promedio, baja carga académica, materias reprobadas, problemas para cubrir el monto del adeudo, etc.)?

Agradeceremos presentes tu solicitud con la documentación COMPLETA para poder documentar tu crédito educativo.

Te invitamos a consultar nuestra página
www.creditoeducativo.gob.mx

